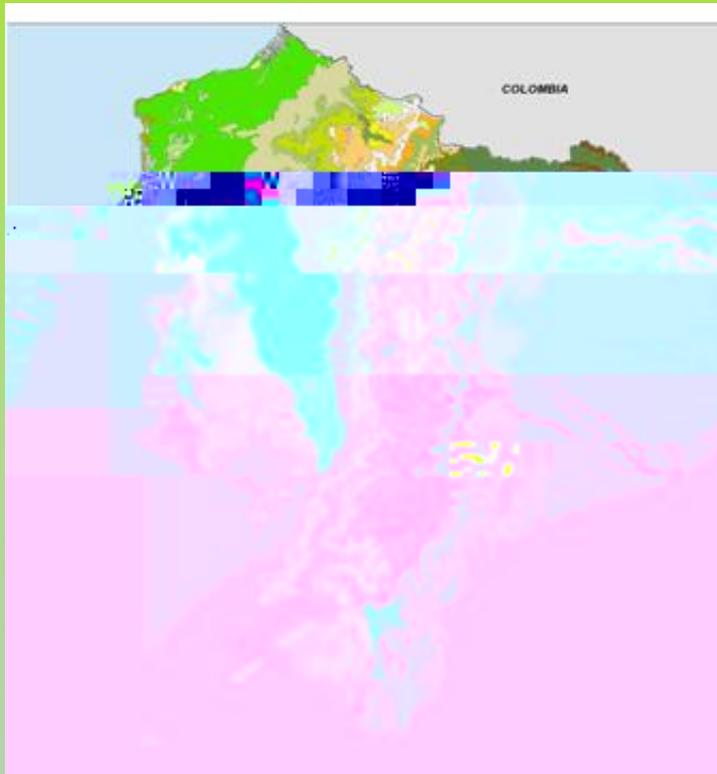


Programa Socio Bosque

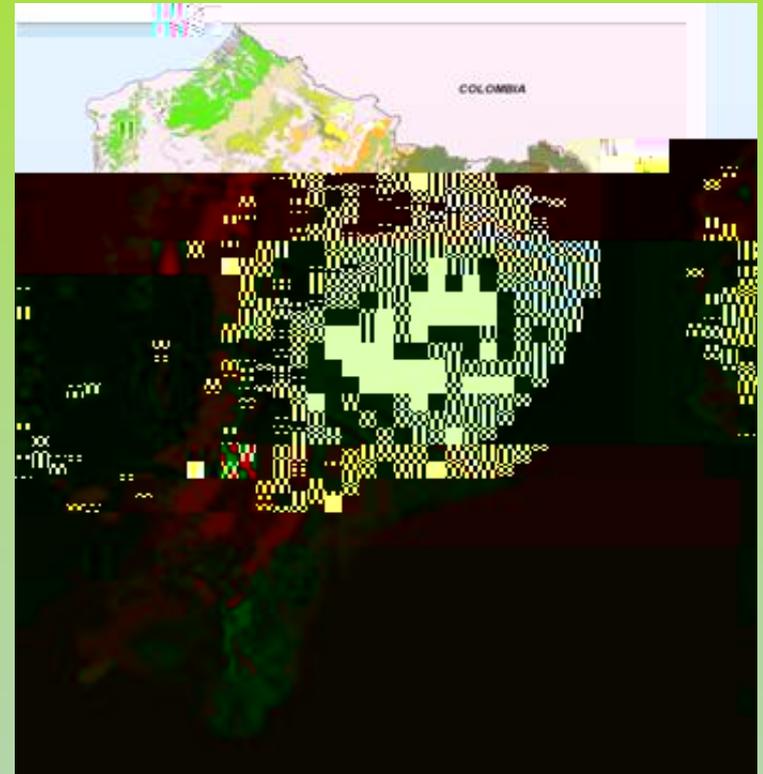


*Protegiendo bosques e impulsando el desarrollo
de campesinos e indígenas del país*

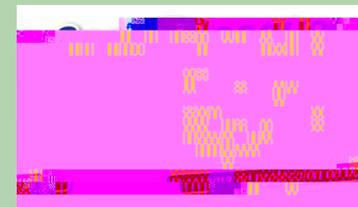
Situación Forestal



Original



2005



Situación Forestal

8.8 - 11 millones ha. de bosque, de las cuales más del 60% se encuentra fuera del SNAP.

La tasa de deforestación más alta de Latinoamérica: 200.000 ha/año

Servicios ambientales:

Protección de agua y suelos,



Bosques y Pobreza

130 de las 200 parroquias más pobres se encuentran en zonas forestales.

La pobreza promueve sobre-explotación del bosque. Faltan mecanismos para que los propietarios sean reconocidos por los beneficios que generan sus bosques.

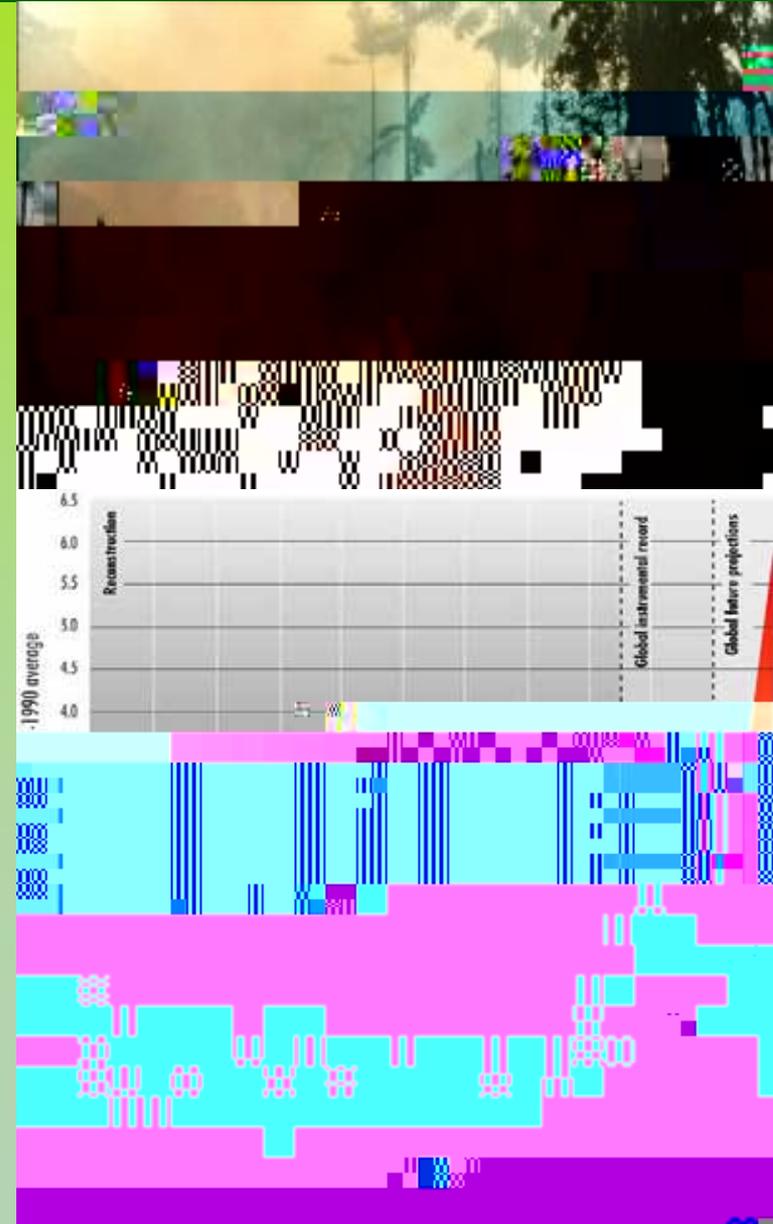


Bosques y Cambio Climático

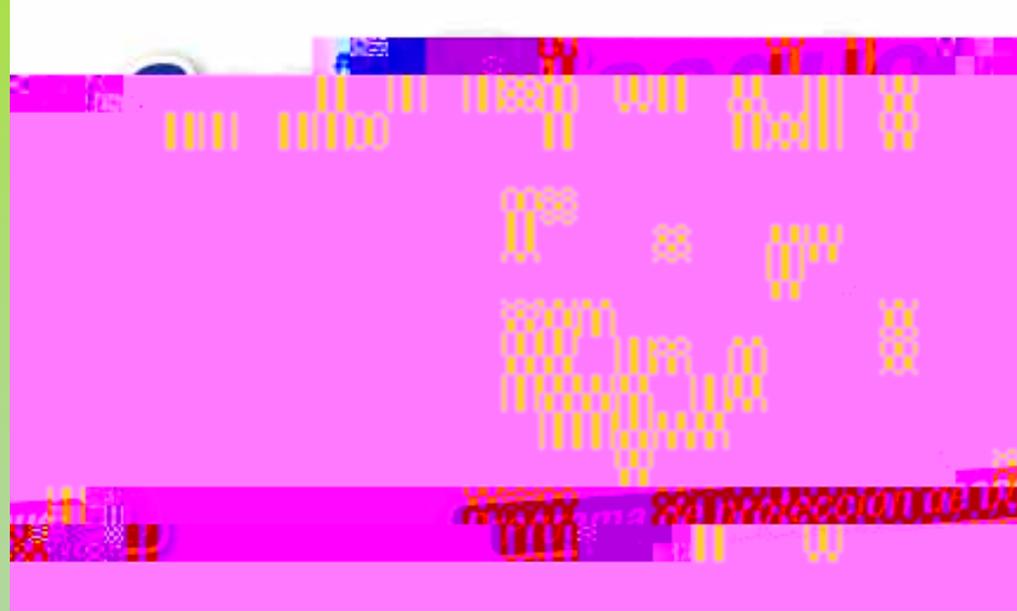
Deforestación mundial causa 20% de las emisiones globales de gases de efecto invernadero.

Convención de cambio climático incluye la deforestación evitada como nuevo mecanismo: REDD (Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación).

Eso puede generar ingresos importantes para países que logran reducir su tasa de deforestación.



¿Qué es el Programa Socio Bosque?



Es un Programa que provee un incentivo para campesinos y comunidades indígenas que se comprometan voluntariamente a la conservación de sus bosques y páramos.

Metas del Programa Socio Bosque

Conservación de aprox. 4 millones de bosques nativos en especial los que se encuentran en riesgo de deforestación.

Distribución actual:

3.8 millones de Ha. de bosques en fincas

3 millones de Ha. de bosques en territorios indígenas

Protección de servicios ambientales brindados por el bosque:

Control de flujos hídricos y prevención de inundaciones;

Almacenamiento de carbono, mitigación cambio climático;

Conservación de la biodiversidad;



Metas del Programa Socio Bosque

Contribuir a mejorar el ingreso de las poblaciones rurales que pueden proteger bosques.

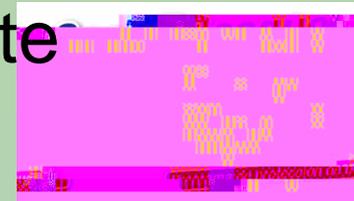
Posicionar al país a la vanguardia en la reducción de emisiones de carbono por deforestación evitada.





¿Cómo se participa en Socio Bosque?

1. Ministerio de Ambiente informa sobre requisitos a través de medios de comunicación.
2. El potencial socio, recopila documentación, así como: zonificación y coordenadas del predio, y las entrega al Ministerio del Ambiente
3. Verificación del Predio por parte de brigadas del Ministerio de Ambiente



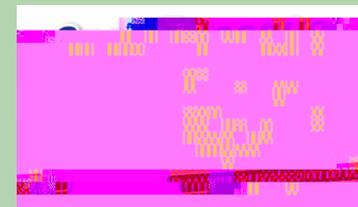
¿Cómo se participa en Socio Bosque?

4. Firma de un contrato con el Ministerio del Ambiente por un período de tiempo de renovación indefinida.
5. En el caso de comunidades, se incluye en el contrato un **plan de inversiones** que la comunidad decida invertir los recursos provistos por el incentivo que otorga **Socio Bosque**



¿Cómo se participa en Socio Bosque?

6. Las transferencias de los incentivos se realizará directamente a los **Socio Bosque**, a través de una alianza a establecerse con el Banco Nacional de Fomento, estas transferencias serán semestrales (2 al año) o cuatrimestrales (3 al año).





**Tenencia o posesión legal
de los bosques.**

**Zonificación del predio
(Alianzas institucionales)**

Cédula de identidad

Monitoreo Control

El MAE junto al CLIRSEN y a SIG AGRO, han elaborado un proyecto para el levantamiento de la Línea Base multianual de la Cobertura Vegetal y que se actualizará cada 5 años REDD.

Para el monitoreo anual de Socio Bosque, se prevé:

Imágenes satelitales y/o fotografía área

Visita aleatoria en terreno.

En los casos de Planes de Inversión se realizará un seguimiento al cumplimiento de los mismos.

Alianzas institucionales.



Sanciones

En caso de incumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato, se procederá a la suspensión del incentivo; y,

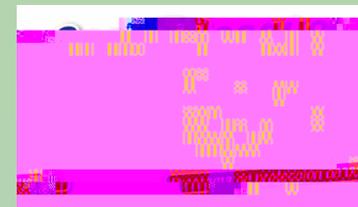
A las demás sanciones que se señalen en el contrato y si las infracciones lo requieren en la Ley Forestal y demás legislación vigente.



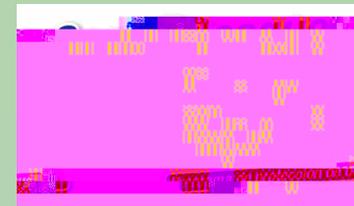
Sostenibilidad del Programa

El valor de los beneficios externos que generan los justifican hasta desde el punto vista económico más ortodoxo cualquier inversión para su conservación, pues se obtiene un rendimiento económico positivo.

Adicionalmente, con Socio Bosque, Ecuador podría atraer recursos por la Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación (REDD).



Hacia un Sistema Integral de



Fases Ejecución del Programa Socio Bosque

Fase Piloto:

Presupuesto 1 millón

En algunos cantones de las siguientes regiones:

Amazonía

Esmeraldas

Algún cantón de la Sierra (si es posible)

Segunda Fase (2009):

Presupuesto esperado 15 millones.

En las tres regiones y en todas las provincias.



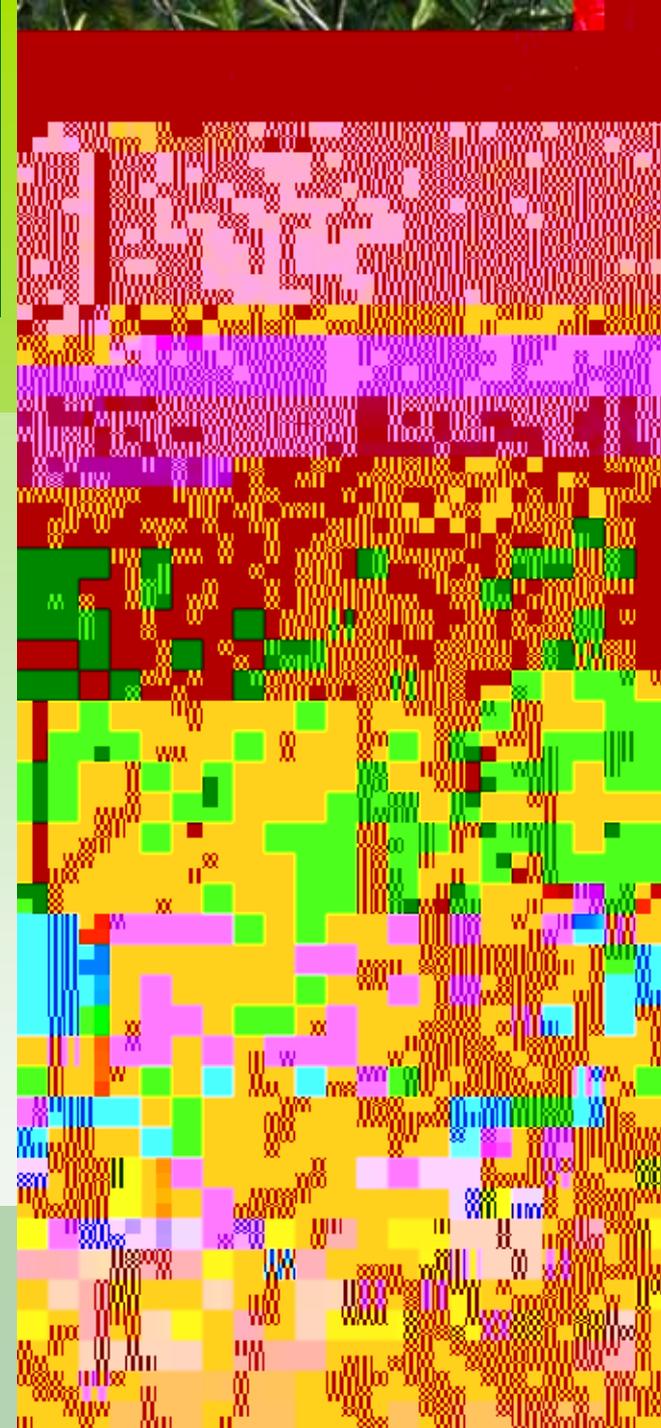
Conclusiones: Programa Socio Bosque

Aprox. 4 millones de has conservadas.

Cerca de 1 millón de habitantes de las zonas rurales pobres del país.

Ecuador país pionero en cambio climático, conservación y desarrollo.

Financieramente viable.





El Programa **Socio Bosque** es innovador, costo efectivo, con resultados ambientales y sociales claros y medibles que harían del Ecuador un país pionero cerrando la brecha entre conservación y pobreza y contribuyendo significativamente a la reducción del cambio climático.

